

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
CHOHUI S.A.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a la ley y en mi calidad de Comisario de CHOHUI S.A. me permito presentar el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2010.

Los libros contables de la empresa, la Contabilidad y demás registros se ha realizado observando normas y principios generalmente aceptados y requeridos por ley. Sus registros se encuentran debidamente archivados conforme a la ley, en orden cronológico y numérico, así como actas, convocatorias, informes, balances y mayores auxiliares.

El resultado de los Estados Financieros reflejan los saldos de las cuentas de mayor, tomados de sus registros contables al 31 de diciembre del 2010.

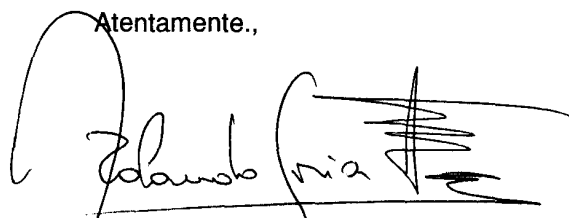
Sus transacciones, movimientos, diarios y asientos están sustentados con sus respectivos soportes que justifican los mismos. Los pagos y obligaciones mensuales tanto tributarias como a entidades de control, se han realizado oportunamente.

La empresa refleja un incremento en sus ventas del 3.9195% con relación al año anterior; un Margen Bruto de Ventas del 5.367%, un índice de solvencia de 1,19; un índice de liquidez 0.81.

El resultado de la empresa en el año 2010 refleja Utilidad antes de Impuestos de \$ 11.851,91 la misma que recomiendo, salvo otra disposición, se incremente las reservas de la empresa.

Al culminar con el presente informe, dejo constancia de mi agradecimiento, tanto a sus directivos como al personal administrativo, por toda la apertura y colaboración prestada para desarrollar el mismo.

Atentamente.,



Ing. Rolando Soria. F.
COMISARIO

